

RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE ASUNTOS EXTERIORES



Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto

Proceso: 13345

No Solicitada: 4468

T-C 19.0518

Mx 421,023.64

NOTA DE INSTRUCCIÓN PRESUPUESTAL / RELACIÓN DE COMPROBANTES

Número DGPOP: 11

Fecha de elaboración: 31/01/2025

DATOS GENERALES

Unidad responsable:	811	Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas		
Tipo de documento:	Exterior			
Moneda:	Nacional	USD	X	EUROS
Art. LAASSP:	N/A			
Importe bruto:	22,098.89	ISR:	IVA:	Imp.neto: 22,098.89
Importe con letra:	VEINTIDÓS MIL NOVENTA Y OCHO DÓLARES ESTADOUNIDENSES 89/100			

ANTECEDENTE

Número de contrato, pedido o certificación:

BENEFICIARIO

Clave:	102881	RFC:
Nombre o razón social:	UNITED NATIONS OFFICE AT GENEVA GENERAL FUND	

RELACIÓN DE COMPROBANTES

No. documento	Proveedor o concepto del gasto	Clave presupuestaria				Importe
		Unidad responsable	Actividad Institucional	Programa presupuestario	Partida	
1111000311 (01.06.24)	CONVENCIÓN SOBRE LA PROHIBICIÓN DEL DESARROLLO, LA PRODUCCIÓN Y EL ALMACENAMIENTO DE ARMAS BACTERIOLÓGICAS, BIOLÓGICAS, TOXÍNICAS Y SOBRE SU DESTRUCCIÓN (CABTD)	811	005	P005	49201	22,098.89
Total						22,098.89

OBSERVACIONES

CONTRIBUCIÓN CONTRACTUAL A LA CABTD, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025. EL MONTO REGISTRADO CONTABILIZA UN SALDO A FAVOR DE MÉXICO POR USD 4,589.11 PROVENIENTE DEL BALANCE DE COSTOS DEL 2023.

Certifico que los bienes o servicio objeto de la presente instrucción de pago, han sido recibidos a entera satisfacción.

Director de Vinculación y Seguimiento a Acuerdos con Organismos Internacionales de la Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas.

Dorian Esteban Fernández Elwes

Certifico que los requisitos previstos en la normatividad aplicable al presente trámite han sido cumplidos, por lo que se considera procedente autorizar la erogación.

Director de Vinculación y Seguimiento a Acuerdos con Organismos Internacionales de la Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas.

Dorian Esteban Fernández Elwes

Autorizo e instruyo el ejercicio del presupuesto asignado a la unidad responsable.

Director General para la Organización de las Naciones Unidas

Eduardo Jaramillo Navarrete



Palais des Nations, Avenue de la Paix 8-14, 1211 Geneva 10, Switzerland

Email: unogfinance@un.org

FACTURE - INVOICE

DATE: 01 June 2024

Payee ID.: 1111000311

**Mission Permanente du Mexique auprès de l'Office
des Nations Unies à Genève**

Chemin Louis Dunant 15 (5eme etage)
1202 Genève

INVOICE BWC

Costs for the Meetings of the Convention on the Prohibition of the Development, Production and Stockpiling of Bacteriological (Biological) and Toxin Weapons and on their Destruction (BWC) and the Implementation Support Unit

DESIGNATION DESCRIPTION	MONNAIE CURRENCY	MONTANT AMOUNT
<i>WHEN MAKING PAYMENT MENTION THE INVOICE NOs. BELOW:</i>		
<u>BWC 2025</u>		
Assessed contributions for BWC 2025	US\$	26,688.00
Total amount due - Invoice No: 2200261377 (*)	US\$	26,688.00
<u>BWC 2024</u>		
Assessed contributions for BWC 2024	US\$	26,135.00
Contributions received for BWC 2024	US\$	(26,135.00)
Total amount due	US\$	-
<u>BWC 2023</u>		
Assessed contributions for BWC 2023	US\$	26,358.00
Contributions received for BWC 2023	US\$	(26,358.00)
New invoice for assessed contributions for BWC 2023	US\$	-
Share of BWC 2023 Credit in your favour (***)	US\$	(4,589.11)
Credit in your favour	US\$	(4,589.11)
<u>BWC 2022 & prior years</u>		
Outstanding assessed contributions for BWC 2022 & prior years	US\$	-
Credits for BWC 2022 & prior years	US\$	-
(*) Amount due on 1st of January 2025: US\$ 26,688.00		
(***) Credit to be automatically applied: US\$ (4,589.11)		

We should be grateful for your remittance into the account indicated below:

BANK: JP Morgan Chase

277 Park Avenue

23rd Floor -NEW YORK

10172

USA

A/C NO./ NO. DE COMPTE:

485001802 (US\$)

SWIFT CODE:

CHASUS33

ABA NO.:

021000021 (US Banking Code)

Account Name:

UNOG General Fund

Mercado Cambiario (Tipos de Cambio)

[Mercado de Valores \(Tasas de Interés\)](#)

[Inflación](#)

La política cambiaria es responsabilidad de la Comisión de Cambios, la cual está integrada por funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México. A finales de 1994, dicha Comisión acordó que el tipo de cambio fuera determinado libremente por las fuerzas del mercado (tipo de cambio flexible o flotante). Este portal incluye los indicadores y las operaciones más frecuentemente requeridas por los analistas del mercado cambiario.

Tipos de Cambio Peso/Dólar			Tipos de cambio respecto a otras divisas ^{2/}	
Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares de los EE.UU., pagaderas en la República Mexicana ^{1/}			Pesos por divisa	
Fecha	FIX		10/06/2025	
10/06/2025	19.0518	Más información	Euro	21.7638
			Yen Japonés	0.1318
			Dólar Canadiense	N/E
Tipo de Cambio de Cierre de Jornada ^{2/}				
Fecha	Nivel			
09/06/2025	19.0424	Más información		
			Otras cotizaciones (mensual)	

1/ El tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de cotizaciones del mercado de cambios al mayorero para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente y que son obtenidas de plataformas de transacción cambiaria y otros medios electrónicos con representatividad en el mercado de cambios. El Banco de México da a conocer el FIX a partir de las 12:00 horas de todos los días hábiles bancarios, se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en dólares liquidables en la República Mexicana al día siguiente de la publicación en el DOF. Para mayor información sobre este tipo de cambio consulte: [El Título Tercero, Capítulo V de la Circular 3/2012 del Banco de México](#).

2/ El Tipo de Cambio de Cierre de Jornada se determina como el promedio ponderado de los tipos de cambio que ocurren en una muestra aleatoria continua de tres minutos dentro de una ventana de diez minutos, entre la 1:55 p.m. y las 2:05 p.m. de cada día hábil bancario. El Banco de México da a conocer el Tipo de Cambio de Cierre de Jornada a las 14:10 horas todos los días hábiles bancarios. Fuente: Refinitiv FX Pricestream y Matching. Para mayor información sobre este tipo de cambio consulte: [Nota Metodológica "DETERMINACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO DE CIERRE DE JORNADA"](#).

3/ Banco de México da a conocer estos tipos de cambio con fines estrictamente informativos y sin carácter oficial. Tipos de cambio cruzados con base en el tipo de cambio FIX publicado por el Banco de México y en los tipos de cambio promedio de mercado para el euro y yen japonés frente al dólar que da a conocer diariamente el Fondo Monetario Internacional (FMI). En caso de que sea día inhábil en los Estados Unidos y el FMI no realice operaciones, los tipos de cambio promedio de mercado se obtienen directamente de Reuters, que es la fuente original de datos que utiliza el referido organismo financiero internacional. En el caso del dólar canadiense, el tipo de cambio publicado corresponde al dado a conocer diariamente por el Banco de Canadá en su sitio oficial. Fuente: FMI, Banco de México y Banco de Canadá.

Comisión de Cambios

- [Comunicados](#)
- [Regímenes cambiarios en México a partir de 1954](#)

